



XIX CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DERECHO DE SEGUROS

Concluye con Éxito el XIX Congreso Nacional e Internacional de Derecho de Seguros en Buenos Aires

Del 15 al 17 de mayo de 2024, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina (UCA) en Puerto Madero, Buenos Aires, fue el escenario del prestigioso XIX Congreso Nacional e Internacional de Derecho de Seguros. Bajo el lema “Innovación para la Sostenibilidad: Redefiniendo el Derecho de Seguros”, más de 400 profesionales del sector se reunieron para debatir y compartir las últimas novedades y tendencias en el ámbito de los seguros. Este congreso fue **auspiciado por la Superintendencia de Seguros de la Nación**, subrayando su relevancia en el contexto actual.

El evento comenzó con una ceremonia inaugural presidida por el Dr. Carlos Estebenet, presidente de AIDA, acompañado por el Dr. Pablo María Garat, decano de la Facultad de Derecho de la UCA, y la actuaria Valeria Hirschhorn, a cargo de la Coordinación General de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La apertura internacional estuvo a cargo del Dr. Juan Bataller Grau (España), quien disertó sobre “Derecho de Seguros: Desregulación, Digitalización y Sostenibilidad”.

Durante el primer día, los asistentes también pudieron escuchar la conferencia del Dr. Hugo Alejandro Acciarri sobre “Seguros: Eficiencia y Costos de la Transacción en Argentina”, y la presentación del libro “Seguros de Caucción, Crédito y Crédito a la Exportación” del Dr. Carlos Schiavo, presentada por el Dr. Santiago Toribio. Así mismo, los asistentes participaron en sesiones de Comisiones de Trabajo, donde se trataron las ponencias enviadas. La jornada concluyó con un panel sobre “Cláusulas Delimitativas y Limitativas del Riesgo en el Contrato de Seguro”, con las exposiciones de los Dres. María Fabiana Compiani, Carlos Facal y Felipe F. Aguirre, moderados por la Dra. Graciela Testón, seguido de un cóctel en el “Salón de las Artes”.

El segundo día del congreso incluyó sesiones de trabajo en comisiones y el panel “Hacia una Reforma del Régimen del Derecho de Seguros”, dirigido por los Dres. Miguel Piedecasas y Waldo Sobrino, con la moderación de la Dra. María Fabiana Compiani. Durante el mediodía, se llevó a cabo la Asamblea Anual de AIDA Argentina y la elección de nuevas autoridades. La jornada finalizó con las conferencias del Dr. Daniel Vitolo sobre “El Seguro en Tiempos Modernos” y el Dr. Julio César Rivera sobre “Adhesión a Condiciones Predispuestas en el Seguro”.

El tercer y último día comenzó con la reunión plenaria de comisiones, donde se presentaron las conclusiones de las ponencias, con la moderación del Dr. Carlos A. Estebenet y la Dra.

María José Sánchez. Posteriormente, el Dr. Felipe Hoetz Marín (Chile) ofreció un análisis sobre “Conflictos en Materia de Seguros y Reaseguros”. Uno de los puntos destacados del día fue el panel “Inteligencia Artificial – Chat GPT y Seguros”, presentado por los Dres. Martín Zapiola Guerrico y María Celeste Colombo, con la moderación del Dr. Pablo Cerejido. El acto de clausura estuvo a cargo del Dr. Miguel Ángel Schiavone, Rector de la UCA.

El evento contó con el auspicio de la Universidad Católica Argentina y con acompañamiento de empresas de primer nivel, así como de las principales cámaras del sector asegurador y estudios jurídicos de renombre.

Con más de 60 ponencias presentadas y un intercambio enriquecedor entre profesionales del derecho y seguros, el XIX Congreso Nacional e Internacional de Derecho de Seguros consolidó su posición como un foro crucial para la innovación y la sostenibilidad en el sector.

Para más información y acceso a las ponencias presentadas, visite <https://congreso.aidaargentina.com/>

